

SEGUNDO INFORME DE RESPUESTA A OBSERVACIONES EXTEMPORÁNEAS A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA

CONVOCATORIA N° PAF-ATO-O-026 -2016

OBJETO: CONTRATAR LA EJECUCIÓN CONDICIONAL EN FASES DEL PROYECTO “CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE JAMBALÓ - CAUCA”.

De conformidad con lo establecido en los Términos de Referencia, Capítulo II, numeral 1.11. y el cronograma de la convocatoria, los interesados podían presentar observaciones respecto al contenido de los Términos de Referencia, a los estudios del proyecto, a los anexos técnicos y cualquier otro documento relacionado con el presente proceso de selección, de manera escrita, hasta el día veintinueve (29) de noviembre de dos mil dieciséis (2016). De modo que las observaciones contenidas en el presente documento son extemporáneas. No obstante la entidad procederá a dar respuesta a las mismas así:

1) **Observaciones presentadas por Andrew Hernández Romanos, Licitaciones AB, por correo electrónico del martes 6 de diciembre de 2016 a las 01:59 p.m.**

“Por medio de la presente me permito preguntar si las propuestas económicas de la Fase I y la Fase II se deben presentar; si Sí se debe presentar ¿En qué formato debe hacer?”.

Respuesta Entidad:

Se aclara al interesado que se debe presentar el valor de la Fase I, II y III de la convocatoria. Estos valores deben ser discriminados en el formato 4 tal como lo establece en el SUBCAPITULO I GENERALIDADES, donde en el numeral 1.1. Correspondiente a “Definiciones” se establece “Formato 4 - Propuesta Económica: Relaciona el valor total de la oferta, de cada una de las fases y toda la información necesaria de la propuesta económica y deberá presentarse en el sobre N° 2 para efectos de evaluación y calificación” se informa al interesado que cuando se indica en la definición de cada una de las fases se hace relación a las Fases I, II y III, en el mismo sentido el formato 4 establece:

“Formato 4 - Propuesta Económica: Relaciona el valor total de la oferta, de cada una de las fases y toda la información necesaria de la propuesta económica y deberá presentarse en el sobre N° 2 para efectos de evaluación y calificación”.

FORMATO 4

PROPUESTA ECONÓMICA

Presente su propuesta económica en peso colombiano, incluido y discriminado el IVA, AIU, costos, gastos, impuestos, tasas y demás contribuciones a que hubiere lugar, que le apliquen.

PROPONENTE	
DESCRIPCIÓN	VALOR
Propuesta Económica Fase I	\$
Propuesta Económica Fase II	\$
Propuesta Económica Fase III	\$
IVA	
VALOR TOTAL DE LA OFERTA (FASES I, II Y III)	\$

Todos los valores de la propuesta deberán estar ajustados al peso sin centavos, caso contrario la entidad procederá a ajustar el valor que no lo este, redondeándolo por exceso o por defecto al peso.

2) Observaciones presentadas por Andrew Hernández Romanos, Licitaciones AB, por correo electrónico del martes 6 de diciembre de 2016 a las 04:33 p.m.

“Por medio de la presente nos permitimos solicitar más tiempo para la elaboración de las propuestas, dadas las inquietudes y dudas planteadas a la entidad. También, debido a que los trámites para solicitar el cupo crédito se tardan más de lo esperado”.

Respuesta Entidad:

Es preciso señalar al solicitante que las condiciones exigidas en los términos de referencia de la convocatoria PAF-ATF-O-026-2016 fueron puestas en conocimiento de todos los interesados desde el momento mismo de la apertura de la convocatoria con la publicación de los términos de referencia, esto es, desde el día 17 de noviembre de 2016, y quienes deseen presentar oferta, contarán con un plazo hasta el 12 de diciembre de 2016 –fecha de cierre- para estructurar su propuesta y presentar todos los documentos según los requisitos establecidos.

En este sentido también es pertinente anotar que el posible oferente tiene la carga desde la presentación de su oferta, que la misma sea presentada en forma íntegra, respondiendo y cumplimiento todos los requerimientos y aspectos de los Términos de Referencia y adjuntando con la misma todos los documentos de soporte o prueba de las condiciones que pretenda hacer valer en la convocatoria.

Expuesto lo anterior, no es posible acceder a su solicitud, por cuanto la entidad estima que los interesados en participar de la presente convocatoria, cuentan con tiempo suficiente para estructurar su propuesta, y en consecuencia, se mantiene el cronograma establecido.

Dado en Bogotá D.C., a los nueve (09) días del mes de diciembre de dos mil dieciséis (2016).

PATRIMONIO AUTÓNOMO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER (FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.)